# ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 119

En H. Matamoros, Tamaulipas, siendo las (9:50) nueve horas con cincuenta minutos del día (29) veintinueve del mes de agosto del año (2020) dos mil veinte, a fin de contemplar las adecuadas medidas sanitarias en razón de la pandemia provocada por la enfermedad llamada COVID-19, se lleva a cabo en forma digital, a través de la plataforma Zoom, la VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO y en observancia a lo que disponen los artículos 42, 43 y 55 fracción II y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, 10 fracción I, 14 y 15 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, asistido del SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ MORALES, procede al desarrollo del Orden del día dado a conocer en la convocatoria de citación.-----1. LISTA DE ASISTENCIA.---EI PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, solicita al Secretario del Ayuntamiento que realice el pase de lista, quien procede a su cumplimiento en los siguientes términos:----PRESIDENTE MUNICIPAL LÓPEZ MTRO. MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ-----PRIMER SÍNDICO MTRA. GLORIA EDITH SÁNCHEZ DELGADO SEGUNDO SÍNDICO C.P. ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ--PRIMERA REGIDORA LIC. ELVA AGUSTINA VIGIL HERNÁNDEZ---DR. VÍCTOR MANUEL GARCÍA FUENTES----**SEGUNDO REGIDOR** C. CRISTINA BOCANEGRA JARAMILLO-----TERCERA REGIDORA **CUARTO REGIDOR** MTRO. DAVID ALFONSO BEDARTES RODRÍGUEZ----**QUINTA REGIDORA** LIC. JULIA ROSA FÁVILA CASTILLO-----SEXTO REGIDOR LIC. ADOLFO IVÁN PUENTE ACOSTA-----SÉPTIMA REGIDORA LIC. ALBA VIRIDIANA **VILLASANA** AGUILAR **OCTAVO REGIDOR** LIC. ROMMEL ARAÍN DELGADO CHAVIRA--**NOVENA REGIDORA** MTRA. REYNA PAOLA **CARRAZCO** MARTÍNEZ DÉCIMO REGIDOR DR. JAIME ÁVALOS GUTIÉRREZ-----DÉCIMA PRIMERA REGIDORA MTRA. ALMA ACOSTA MENDOZA-----DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR C. EDGAR DEMIÁN LAURENTS MAYER-----DÉCIMA TERCERA REGIDORA C. PERLA GUADALUPE MEDINA RUIZ----



# ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 120

DÉCIMO CUARTO REGIDOR	LIC. EDGAR EDUARDO ÁVALOS GARCÍA		
DÉCIMA QUINTA REGIDORA	LIC. PERLA PATRICIA ELIZONDO		
	QUINTANILLA		
DÉCIMA SEXTA REGIDORA	LIC. ESTÍBALIZ AGUIRRE RODRÍGUEZ		
DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR	C. GERARDO SERGIO CISNEROS GARCÍA		
DÉCIMA OCTAVA REGIDORA	C. ROSALVA CAMPOS HERNÁNDEZ		
DÉCIMA NOVENA REGIDORA	LIC. VILMA ARMANDINA GARCÍA		
	GONZÁLEZ		
VIGÉSIMO REGIDOR	C.P. JESÚS DE LOS ÁNGELES		
	CABALLERO DUARTE		
VIGÉSIMA PRIMERA REGIDORA	LIC. ELSSY KARINA CISNEROS DE LA		
	CRUZ		
EI SECRETARIO DEL AYUNTAI	MIENTO, LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ		
MORALES, notifica al Presidente Municipal que se encuentra presente la totalidad			
de los integrantes del Ayuntamiento.			
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN			
EI PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,			
toda vez que ha sido verificado el qu	orum establecido en los artículos 44 del Código		
Municipal para el Estado de Tamaulipas y 21 del Reglamento Interior del			
Ayuntamiento, siendo las (9:54) nueve horas con cincuenta y cuatro minutos del			
día (29) veintinueve del mes de agosto del año (2020) dos mil veinte, declara			
	MA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL		
AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS	S, TAMAULIPAS		
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA	Y APROBACIÓN EN SU CASO		
EI PRESIDENTE MUNICIPAL, MTF	RO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ		
solicita al Secretario del Ayuntamien	to que proceda con la lectura del Orden del día		
consulte su aprobación y realice el cómputo de votos			
El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ			
MORALES, da lectura al Orden del día para esta sesión, el cual está conformado			
por los siguientes puntos:			
ORDEN DEL DÍA			
2. Instalación de la sesión			
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso			
•	e el cual se define la fecha, el lugar y los		
preparativos para que el Presidente Municipal, y por su conducto el			

### ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 121

Ayuntamiento, rindan el Segundo Informe de Gobierno
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión
Por lo que consulta a los integrantes del Ayuntamiento la aprobación del Orden del día y solicita que en votación económica hagan saber el sentido de su voto
Es aprobado por unanimidad de los (24) veinticuatro integrantes del Ayuntamiento
de Matamoros, Tamaulipas, con fundamento en los artículos 44 del Código
Municipal para el Estado de Tamaulipas y 26 y 27 fracción II del Reglamento Interior
del Ayuntamiento
4. PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DEFINE LA FECHA, EL
LUGAR Y LOS PREPARATIVOS PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, Y
POR SU CONDUCTO EL AYUNTAMIENTO, RINDAN EL SEGUNDO INFORME
DE GOBIERNO.
EI PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,
solicita al Secretario del Ayuntamiento que le auxilie en el desahogo de este punto
del Orden del día, consulte su aprobación y realice el cómputo de votos
El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ
MORALES, comunica que previo a la realización de esta sesión se remitió a los
integrantes del Ayuntamiento, mediante correo electrónico, el proyecto de acuerdo
mencionado, al cual da lectura en seguida, cuyo contenido se transcribe
integramente a continuación:
PROYECTO DE ACUERDO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS,
TAMAULIPAS MEDIANTE EL CUAL SE DEFINE LA FECHA, EL LUGAR Y LOS
PREPARATIVOS PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, Y POR SU
CONDUCTO EL AYUNTAMIENTO, RINDAN EL SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO
CONSIDERANDO
I. Que el Ayuntamiento debe rendir a la población, por conducto del Presidente
Municipal, un informe anual detallado sobre el estado que guardan los negocios
municipales
II. Que corresponde al Presidente Municipal rendir anualmente al Ayuntamiento, en
el período comprendido entre los días 3 y 13 de septiembre, un informe detallado
sobre el estado que guarda la administración pública municipal y las labores
realizadas
III. Que el Ayuntamiento, al rendir su informe anual por conducto del Presidente
Municipal sobre el estado que guarda la administración pública, hará mención
expresa de las decisiones adoptadas para la ejecución del Plan Municipal de
Desarrollo y los demás programas que de él se deriven



### ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 122

IV. Que las sesi	ones de los Ayuntamientos se celebrarán en la Sala de Cabildos, o			
cuando la neces	idad del acto lo requiera, en el recinto previamente declarado oficial			
para tal objeto				
V. Que las sesio	nes del Ayuntamiento serán: ordinarias, extraordinarias y solemnes,			
siendo estas últi	imas las que el órgano de Gobierno Municipal les dé ese carácter,			
por la importanc	ia del asunto de que se trate, por lo que siempre serán solemnes,			
entre otras, la le	ctura del Informe Anual del Presidente Municipal			
El Ayuntamiento	o de Matamoros, Tamaulipas, en razón de las consideraciones			
	undamento en los artículos 43, 49 fracción XXXIX, 55 fracción XIX y			
187 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 15 y 18 fracción II del				
	rior del Ayuntamiento, emite el siguiente:			
	ACUERDO			
	a 7 de septiembre, a las 11:00 horas, el Presidente Municipal, y por			
	Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, rendirán a la población el			
	e detallado sobre el estado que guarda la administración pública			
	declara recinto oficial con ese propósito el Teatro de la Reforma,			
	calles Sexta y Abasolo esquina, sin número, Zona Centro, de esta			
	designan las comisiones especiales que a nombre del Ayuntamiento			
	slado al recinto oficial del Gobernador del Estado, o de la persona			
	nforme en su representación, y del Presidente Municipal, en los			
siquientes térmir	108:			
	ecial para trasladar al Gobernador Constitucional del Estado o			
	nte al recinto oficial sede del Segundo Informe de Gobierno			
15ª Regidora	Lic. Perla Patricia Elizondo Quintanilla			
16ª Regidora	Lic. Estíbaliz Aguirre Rodríguez			
17° Regidor	C. Gerardo Sergio Cisneros García			
	3.			
Comisión esp	ecial para trasladar al Presidente Municipal al recinto oficial			
sede del Segu	ndo Informe de Gobierno			
4° Regidor	Mtro. David Alfonso Bedartes Rodríguez			
7ª Regidora	Lic. Alba Viridiana Villasana Aguilar			
8º Regidor	Lic. Rommel Araín Delgado Chavira			
EI SEXTO RE	GIDOR, LIC. ADOLFO IVAN PUENTE ACOSTA, interviene:			
	quién lo decidió? Yo pertenezco a un partido y no veo que (esté)			
_	as comisiones			
-	IO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ			
The second secon				

### ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 123

MORALES, informa: Puse la solicitud para que (ustedes) dijeran (quiénes)
El SEXTO REGIDOR, LIC. ADOLFO IVÁN PUENTE ACOSTA, señala: Usted no
puede poner
El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ
MORALES, comunica: No, señor regidor (Lic. Adolfo Iván Puente Acosta, sugerí)
para que me dijeran, varias veces, que si estaban de acuerdo
El SEXTO REGIDOR, LIC. ADOLFO IVÁN PUENTE ACOSTA, solicita: Póngame a
mí en cualquiera de las dos (comisiones), lo estoy proponiendo
El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ
MORALES, informa: Ya está (conformada la propuesta de) las comisiones, si no
está de acuerdo, (puede votar) en contra
La DÉCIMA NOVENA REGIDORA, LIC. VILMA ARMANDINA GARCÍA
GONZÁLEZ, interviene: Pero es de manera informal, igual que como (dijo) que era
informal por ejemplo hacer una invitación (a un funcionario a) una reunión de
trabajo, entonces (esta propuesta) también es informal, (Secretario del
Ayuntamiento, Lic.) Federico (A. Fernández Morales)
El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ
MORALES, comunica: (Es su decisión aprobar o) no las comisiones
El SEXTO REGIDOR, LIC. ADOLFO IVÁN PUENTE ACOSTA, aclara: No es el
sistema de las comisiones, secretario; los regidores necesitamos ponernos de
acuerdo antes.
EI SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ
MORALES, consulta: (¿Someto) a votación (el proyecto de) acuerdo?
El SEXTO REGIDOR, LIC. ADOLFO IVÁN PUENTE ACOSTA, advierte: (Bien, en
ese caso) deliberadamente me (pondré) en una de esas (comisiones y bajaré) a
acompañar al gobernador o al representante o al presidente, a quien sea, porque no
puede ser que (al) partido (que) represento lo hagan a un lado
El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ
MORALES, consulta: Señor regidor (Lic. Adolfo Iván Puente Acosta), ¿quiere
(integrarse) en la comisión que recibe al gobernador?
El SEXTO REGIDOR, LIC. ADOLFO IVÁN PUENTE ACOSTA, menciona: En
cualquiera de las dos
EI SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ
MORALES, consulta: ¿Alguno de los integrantes que se mencionaron quiere ceder
su lugar al señor regidor (Lic. Adolfo) Iván Puente Acosta?
El SEXTO REGIDOR, LIC. ADOLFO IVÁN PUENTE ACOSTA, señala: Yo no
quiero que nadie ceda el lugar
El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ



### ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 124

MORALES, informa: Anteriormente (se formaban) comisiones de 5 personas			
El SEXTO REGIDOR, LIC. ADOLFO IVÁN PUENTE ACOSTA, inquiere: ¿Quién			
dijo que tienen que ser 3 y 3? Pueden ser 5 y 5. No pasa nada			
El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ			
MORALES, comunica: (Se hicieron de 3 integrantes) por la cuestión de la			
pandemia, regidor (Lic. Adolfo Iván Puente Acosta)			
El SEXTO REGIDOR, LIC. ADOLFO IVÁN PUENTE ACOSTA, expresa: Pero por			
cuestión de la pandemia no puede quedar mi partido a un lado			
La SÉPTIMA REGIDORA, LIC. ALBA VIRIDIANA VILLASANA AGUILAR,			
interviene: Compañero (regidor Lic. Adolfo) Iván (Puente Acosta), para que ya no			
haya problema, le puedo ceder mi lugar, mi partido está representado			
El SEXTO REGIDOR, LIC. ADOLFO IVÁN PUENTE ACOSTA, manifiesta: Es que			
no se trata de ceder.			
El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ			
MORALES, informa: Esa es la posición, regidor (Lic. Adolfo Iván Puente Acosta), ya			
le están dando el lugar que necesita. Gracias (regidora Lic. Alba Viridiana Villasana			
Aguilar)			
El SEXTO REGIDOR, LIC. ADOLFO IVÁN PUENTE ACOSTA, señala: No quiero			
que me den nada, se necesita representación (cuando se trata de) protocolo			
político			
El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ			
MORALES, comunica que en razón de lo anterior, se hace necesaria la			
modificación del proyecto de acuerdo mediante el cual se define la fecha, el lugar y			
los preparativos para que el Presidente Municipal, y por su conducto el			
Ayuntamiento, rindan el Segundo Informe de Gobierno, en la parte relativa a la			
propuesta para la designación de la comisión especial que a nombre del			
Ayuntamiento atenderá el traslado al recinto oficial del Presidente Municipal, para			
quedar de la siguiente manera:			
Comisión especial para trasladar al Presidente Municipal al recinto oficial			
The state of the s			
sede del Segundo Informe de Gobierno			
sede del Segundo Informe de Gobierno			

# ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 125

Municipal para el Estado de Tamaulipas y 26 y 27 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento.-----5. ASUNTOS GENERALES.-----El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, solicita al Secretario del Ayuntamiento que informe si existe registro previo a esta sesión, conforme a lo dispuesto por el artículo 23 fracción VIII del Reglamento Interior. El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ MORALES, comunica que la Séptima Regidora, Lic. Alba Viridiana Villasana Aguilar; la Décima Quinta Regidora, Lic. Perla Patricia Elizondo Quintanilla; la Vigésima Primera Regidora, Lic. Elssy Karina Cisneros de la Cruz; el Cuarto Regidor, Mtro. David Alfonso Bedartes Rodríguez; la Décima Novena Regidora, Lic. Vilma Armandina García González; el Segundo Síndico, C.P. Isidro Jesús Vargas Fernández y la Décima Tercera Regidora, C. Perla Guadalupe Medina Ruiz, solicitaron intervención en este punto del Orden del día -----EI PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, cede el uso de la palabra a la SÉPTIMA REGIDORA, LIC. ALBA VIRIDIANA VILLASANA AGUILAR, quien manifiesta: Con su venía, señor presidente. Compañeros del Republicano Ayuntamiento de esta ciudad. (Quiero) tratar tres puntos muy importantes, a mi parecer, en el desarrollo de la presidencia que desempeño en dos comisiones, que (son) la de Cultura y la de Protección a los Animales. (El) primero tiene que ver más que nada con la Comisión de Cultura. Nuestra Banda de Música Municipal es uno de los emblemas más importantes de la cultura matamorense, es tradición y patrimonio cultural de nuestro pueblo, creada desde 1950, con 40 integrantes, con más de 70 años ininterrumpidos de trabajo, el día de hoy languidece y se desintegra. por los injustos despidos de 15 de 28 músicos que han entregado todo en cada presentación, los elementos de contrato, quienes están por ser dados de baja y ganan un salario mínimo, fueron de confianza durante la administración 2013-2016, (pero) al inicio de la siguiente admiración 2016-2018 regresaron a ser de contrato, con la promesa de incorporarlos poco a poco (para ser) empleados de confianza de nuevo, lo cual, hasta ahora, no se ha cumplido. Cabe mencionar que cada integrante de la Banda Municipal (cuenta con formación) académica musical, ya que son egresados, en su mayoría, de la escuela superior de música de nuestra ciudad, el Colegio de San Juan Siglo XXI (y) algunos (tienen una) antigüedad de más de 2 administraciones, (por ello,) como presidenta de la Comisión de Cultura, artista matamorense y ciudadana, pido señor presidente, por la memoria de (quien fuera) director de (la misma), el Profr. José Alberto Morales, que acaba de fallecer (por) COVID(-19, se reconsidere respecto del)



### ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 126

despido de estos elementos tan importantes, (con el cual) sólo (se) lograría (borrar) la gran fuerza de la tradición cultural de nuestro Matamoros. Como alternativa propongo que la Banda de Música del Municipio trabaje 2 veces a la semana, haciendo transmisiones en vivo de presentaciones musicales para las páginas (del) Gobierno Municipal de Matamoros e IMACULTA (Instituto Matamorense para la Cultura y las Artes), pudiendo llegar así a miles de personas y adultos mayores que disfrutaban de (su) música los jueves de danzón y en los eventos municipales. En estos tiempos, donde todo es caos, desculturización e infodemia, el arte y la cultura son elementos valiosos para rescatar todo lo que esta pandemia se ha llevado. Me acabo de enterar del tema apenas el día del ayer, una disculpa a (los integrantes de la) Comisión (de Cultura), porque no tuve el tiempo suficiente para informarles (a todos), pero lo estoy haciendo (en este momento, debido a mi preocupación) por los compañeros músicos que están siendo despedidos, sé que a lo mejor tenemos problemas, pero (de nueva cuenta) pido que se reconsidere y se busquen mejores (opciones) para nuestra Banda de Música Municipal. El siguiente tema es (para señalar) que no hemos tenido respuesta al oficio que (los integrantes de) la Comisión de Protección a los Animales presentó el 27 de julio (de) 2020, (relativo a la) solicitud para que se incorpore un elemento (al área de) inspectores (del departamento de) Control Ambiental, (que) habitualmente atiende las denuncias del 072 en cuestión de maltrato animal, no hemos tenido información que se haya dado de alta y (es urgente,) porque diariamente se atienden (en esa área) uno o dos casos, incluso hasta más y no alcanzan a (atenderlos) a tiempo, porque nada más son 2 inspectores los que están trabajando y el coordinador, (razón por la cual realizamos la petición). Y el tercer punto que (quiero) tratar es una propuesta para la Secretaría de Educación, (Cultura y Deporte,) creo que todos estamos conscientes de las necesidades educativas que tienen en estos momentos nuestros alumnos en Matamoros, (pues) no (existen) suficientes puntos de acceso a internet y no todas las personas tienen los recursos para acceder a una computadora para tomar sus clases, (por lo que propongo la instalación) de 5 a 10 equipos con acceso a internet en cada Tamul (y) en las bibliotecas, con (la colaboración de) los compañeros que trabajan en (dicha) secretaría para asesoramiento, (mediante) horarios y citas, (evitando aglomeraciones), para que todos los niños de Matamoros puedan tomar sus clases y sea algo más llevadero, tengo entendido que hay bibliotecas que tienen computadoras (que) podríamos (habilitar) para no hacer un gasto excesivo. Es cuánto. Gracias.----El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,

El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, cede el uso de la palabra a la DÉCIMA QUINTA REGIDORA, LIC. PERLA PATRICIA ELIZONDO QUINTANILLA, quien manifiesta: Nuevamente buenos días

# ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 127

a todos. En esta intervención me gustaría tocar tres puntos. El primero, para informar que en días pasados me visitaron directivos de la escuela Ramón López Velarde, con el fin de hacer una solicitud, la cual hago llegar a usted (Presidente Municipal, Mtro. Mario Alberto López Hernández) y (a) todos mis compañeros y compañeras, con el objetivo de darle seguimiento y cumplimiento, y es referente a la solicitud de donación de un terreno que se encuentra frente a la escuela, el cual pertenece a la institución, sin embargo, falta darle legalidad. Es importante mencionarle que el terrero tiene todas las condiciones necesarias para ser donado, ya se revisó en Catastro y así lo hicieron saber. La escuela Ramón López Velarde cuenta con alumnos de diversas colonias y con la donación de este terreno abogaríamos por el bien de todos ellos, pues generaríamos mejores condiciones para (su) aprendizaje. Por otra parte y como (segundo) punto de esta intervención, (informo) a la ciudadanía que el día 13 de agosto de se entregó (en) la Secretaría del Ayuntamiento un oficio por parte de varios compañeros regidores, solicitando una reunión con el Tesorero Municipal (C.P.C. Arnoldo García Lartige), el Oficial Mayor (C.P. Héctor Rafael Reina Massú) y la Contralora (Municipal, Lic. Raquel González Martínez), con el fin de conocer las acciones realizadas hasta este momento, sin embargo no hemos tenido respuesta y al respecto me pronuncio: por qué la negativa a brindarnos la información. Como tercer y último punto no podemos dejar de mencionar mis compañeros y (la de la voz) la manera tan irresponsable (como) se llevó a cabo el evento del pasado jueves 27 de agosto, (pues) no sólo había presencia de funcionarios municipales en horario de trabajo, sino que además portando uniformes y logos (del) partido político (que gobierna) este municipio y como dijo el Presidente de la República (Lic. Andrés Manuel López Obrador), en plena pandemia, (por lo que) reprobamos categóricamente las acciones (realizadas) en este evento, (esperando) no encontrarnos, dentro de 7 a 10 días, con las consecuencias de un rebrote por esta irresponsabilidad. Es cuánto, señor

El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, cede el uso de la palabra a la VIGÉSIMA PRIMERA REGIDORA, LIC. ELSSY KARINA CISNEROS DE LA CRUZ, quien manifiesta: A nombre de la Fracción Priista (también quiero hacer alusión a) la vista del señor Presidente de la República (Lic. Andrés Manuel López Obrador) a nuestro municipio. Es una pena rotunda que haya sido el Gobierno Municipal anfitrión de un evento tan irresponsable en todos los sentidos, desde la convocatoria, como el gasto de movilización y la publicidad partidaria que se vio en el evento, (sobre todo) en esta crisis que vivimos, (ocasionada) por la pandemia denominada COVID(-19), sabemos que nuestro municipio estaba en semáforo rojo hasta ese momento, (por lo que la administración



# ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 128

municipal) no debió permitir un evento de esa magnitud, debió ser (estricta) y firme en procurar los protocolos (en materia de salubridad; en consecuencia.) este municipio ha sido el único que a nivel nacional fue expuesto en todos los medios de comunicación por irresponsable y también es una pena que todos los funcionarios y sus empleados estuvieran expuestos, mientras muchos (ciudadanos) luchan y se enfrentan con la triste situación de familiares enfermos y otros con pérdidas irreparables, no hay empatía ni congruencia con ellos. Y ya que hablamos de irresponsabilidad, aprovecho para decirles que las obras que se inauguraron fueron construidas fuera del margen de la ley. Como (integrante) de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Publicas pedí siempre que las cosas se hicieran bien y es irresponsable que se invirtiera tanto dinero en terrenos municipales que aún no pasan (a la consideración del Ayuntamiento) para su donación y en zonas de alto riesgo, (por lo que) es reprobable que este evento se efectuara a pesar de tener inconclusos trámites oficiales. Por esa razón solicitamos (pública) y oficialmente, señor presidente, (que) instruya al Secretario del Ayuntamiento (Lic. Federico A. Fernández Morales, para que) solicite al Secretario de (Desarrollo Urbano y Ecología, Ing. Marco Antonio Hernández Acosta que) nos haga llegar a la brevedad posible la lista de las licitaciones que se han llevado a cabo desde el 2018 a la fecha y bajo qué ley o reglamento les han dado autenticidad. Sin más por el momento, (realizamos esta petición) los siguientes regidores: (Lic.) Vilma (Armandina) García González, (C.P.) Jesús (de los Ángeles) Caballero Duarte y una servidora, (solicitando) que lo antes mencionado se asiente en el acta y (se) nos haga llegar una copia a la Oficina de Síndicos y Regidores, (así) como (de la petición que hacemos) en la intervención. Es cuánto. El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, cede el uso de la palabra al CUARTO REGIDOR, MTRO. DAVID ALFONSO BEDARTES RODRÍGUEZ, quien manifiesta: Gracias, presidente. Como Presidente

cede el uso de la palabra al CUARTO REGIDOR, MTRO. DAVID ALFONSO BEDARTES RODRÍGUEZ, quien manifiesta: Gracias, presidente. Como Presidente de la Comisión de Bienestar Social, hemos (trabajado) de una manera transversal con la Presidenta de la Comisión de (Asentamientos Humanos y) Obras Públicas, (regidora C. Perla Guadalupe Medina Ruiz,) estamos contentos por los beneficios que recibe la ciudadanía de Matamoros y si hay algo en lo que podamos apoyar, siempre pensando en que sea lo mejor para los ciudadanos, cuente con un servidor, (porque) veo muchos beneficios en obra pública para la ciudad y estoy seguro, (con) la visita del Presidente de la República (Lic. Andrés Manuel López Obrador,) que se (seguirá) invirtiendo en obra pública para Matamoros, (aun cuando su presencia haya) desbordado muchas cosas que de alguna forma no (se pudieron controlar), pero (reiteramos a la ciudadanía) que (deben) tener mucho cuidado (y) que sigan tomando las precauciones (debidas, sin embargo ha quedado) claro que es bien

# ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 129

El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, cede el uso de la palabra a la DÉCIMA NOVENA REGIDORA, LIC. VILMA ARMANDINA GARCÍA GONZÁLEZ, quien manifiesta: Buenos días para todos. Me anoté en esta sesión porque creo importante hacer mención de un tema que tiene ver (con) la Comisión de Derechos Humanos, (la cual presido). Los derechos humanos y su defensa (son) las actividades que (deberían) ser el paraguas en cada administración y (las) más (representativas), porque en ellas se refleja el adecuado funcionamiento de la administración pública. En Matamoros, inadecuadamente, no ha sido la prioridad. Desafortunadamente. Tenemos esa asignatura pendiente, presidente. Desde el inicio de esta administración y justo cuando me (designaron) como presidenta comenté una y otra vez que ni siquiera había una ventanilla para que se atendiera este tema, por pequeña que fuese. Propuse en varias ocasiones ante esta mesa y con el Secretario del Ayuntamiento (Lic. Federico A. Fernández Morales) en turno, que se abriera un espacio. Insisto hoy, nuevamente señor presidente (y) compañeros síndicos y regidores, en retomar este tema. Hemos estado trabajando en (un) código de conducta y en cada párrafo sobresale (su) valor y (se) ha pasado por alto. A mí sí me interesa y mucho. Y sé que a muchos de mis compañeros también. Les propongo trabajar juntos, porque ya queda muy poco tiempo (de) esta administración, (para) sumarnos a lo prioritario y al derecho humano. Estoy segura que al crear este mecanismo de vigilancia y control, el Ayuntamiento, (en) consecuencia, será más eficaz (y) eficiente al trabajar en sintonía, concientizando, promoviendo, motivando (y) difundiendo la defensa de los derechos humanos. Todas las personas nos sentiremos más seguras al saber que hay un gobierno que trabaja para defender (estos) derechos. Los invito a hacer las cosas mejor, a sumarnos sin colores, a trabajar con compromiso y responsabilidad, (para) representar dignamente a las familias de Matamoros. Exhorto a que desde la



ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 130

Secretaría del Ayuntamiento se haga lo conducente y estemos trabajando en (este tema), como muchos municipios del estado y del país están haciendo lo propio. Señor presidente, estoy segura que esta ocasión no pasará por alto (mi) intervención y dará la indicación a las secretarías. Sé que por separado algunas instancias como el (Sistema) DIF (para el Desarrollo Integral de la Familia, la Secretaría de) Educación, (Cultura y Deporte) y otras dependencias hacen lo suyo, pero es importante hacerlo unidos y que no sea en eventos aislados, meramente cumplidores, como con las reglas de operación de algunos programas. De antemano gracias, presidente, porque sé que al igual que muchos en este Cuerpo Colegiado, trabajamos de la mano para que sean los derechos humanos el fundamento, marco y objetivo de todas las políticas públicas en Matamoros. Por favor, presidente, cuente conmigo, no me deje nada más ahí, como muchas veces. Es por Matamoros, presidente. Muchas gracias.----El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ. cede el uso de la palabra al SEGUNDO SÍNDICO, C.P. ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ, quien manifiesta: Compañeros (y) compañeras, buenos días. En relación (con) la intervención de la (regidora Lic. Perla Patricia Elizondo Quintanilla, respecto) al terreno de la escuela, le (pido tenga a bien hacerme) llegar más información, (para revisarlo) con gusto en la Junta de Coordinación (Patrimonial, integrada por las áreas de) Catastro, Desarrollo Urbano (y) Ayuntamiento (y) darle el seguimiento correspondiente, siempre vamos a estar a favor de apoyar en el tema educativo, porque es un compromiso de todo gobierno. En relación (con) los comentarios vertidos sobre la Tesorería Municipal, la Comisión de Hacienda, (Presupuesto y Gasto Público) puede (otorgar) un informe del ejercicio del presupuesto y con gusto lo comentamos, como como pares que somos, para que vean el comportamiento de las finanzas públicas del municipio. En relación (con) el evento del señor Presidente (de la República, Lic.) Andrés Manuel (López Obrador), no podemos limitar el libre tránsito de las personas, (porque) toda persona es libre de transitar por la ciudad, no podemos (coartarlo), solamente el Congreso del Estado o el Congreso de la Unión (pueden hacerlo), tan es así que en Reynosa, Tamaulipas se convocó más gente, apoyando al Gobernador (Constitucional del Estado, Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, vi) los videos del evento, (en donde) hubo más gente que en Matamoros. En relación (con) los comentarios de las obras de infraestructura social que desarrolló la SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano), hay un convenio (y) documentos técnicos, como bien sabemos, es recurso federal, ellos licitaron (y) estamos en espera de las actas de entrega recepción de las obras, (por lo que) no podemos donarlos hasta que (concluya) ese procedimiento administrativo, así lo requiere el Gobierno de México,

# ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 131

(obviamente) que la donación de esos terrenos se (someterá a la consideración del Ayuntamiento), es una obligación (establecida) en la Ley de Bienes del Estado (y Municipios) de Tamaulipas, personalmente lo estoy revisando con el Secretario del Ayuntamiento (Lic. Federico A. Fernández Morales) y con el Secretario de Desarrollo Urbano (y Ecología, Ing. Marco Antonio Hernández Acosta; cabe señalar que) no son irregulares esos terrenos, fueron (regularizados) por (el) INSUS (Instituto Nacional del Suelo Sustentable), antes CORETT (Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra) y además tenemos (las escrituras públicas) a nombre del (Ayuntamiento) de Matamoros, (mismas que obran) en (el área de) Patrimonio Municipal y con gusto puedo (mostrárselas), porque así lo requirió también el Gobierno de México, (pues) no (iban) a invertir en (predios) que no (tuvieran) certeza jurídica. En relación (con) el tema de derechos humanos, (es atendido por) la Secretaría del Ayuntamiento, a través de la Dirección Jurídica, (mediante) un enlace (designado), recordemos que es importante, como comenta la (regidora Lic.) Vilma (Armandina García González) y es un eje transversal de todo gobierno, es decir, abarca todas las áreas. Es cuánto, señor presidente.-----El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, cede el uso de la palabra a la DÉCIMA TERCERA REGIDORA, C. PERLA GUADALUPE MEDINA RUIZ, quien manifiesta: Gracias. Buenos días. (En relación con el tema de) las obras (de infraestructura social mencionadas), quiero comentarles que el Gobierno Municipal no (licita, la) SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano) hizo la licitación, la contratación y la supervisión de las obras; además, las reglas de operación (del Programa de Mejoramiento Urbano 2019 establecen) los polígonos (en) los que se pueden hacer esas obras, por eso entra (el) INSUS ((Instituto Nacional del Suelo Sustentable) a regularizarlas, como lo comentó el síndico (C.P. Isidro Jesús Vargas Fernández). Es El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ MORALES, informa que no existen más intervenciones registradas.----El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, en razón de lo anterior y en observancia del derecho de réplica, instruye al Secretario del Ayuntamiento que proceda con el registro de las intervenciones.-----El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ MORALES, comunica que se registraron las intervenciones de la Vigésima Primera Regidora, Lic. Elssy Karina Cisneros de la Cruz; de la Décima Quinta Regidora, Lic. Perla Patricia Elizondo Quintanilla y del Sexto Regidor, Lic. Adolfo Iván Puente El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,



ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 132

cede el uso de la palabra a la VIGÉSIMA PRIMERA REGIDORA, LIC. ELSSY KARINA CISNEROS DE LA CRUZ, quien replica: (En relación con el tema de las obras de infraestructura social), quiero (comentarle) al síndico (C.P. Isidro Jesús Vargas Fernández) que no tengo información, lamentablemente soy parte de la Comisión de (Asentamientos Humanos y) Obras Públicas y no hemos tenido suficientes reuniones como para (conocerla), lo que sí (le) puedo decir es que sé que el terreno es municipal y que no se ha hecho la cesión de derechos por parte del Ayuntamiento de Matamoros. En el tema de la convocatoria, el municipio ha manejado eventos privados, muy regulados, (por lo que) creo que se pudo (controlar) el evento de la visita del Presidente de la República (Lic. Andrés Manuel López Obrador), pero ya se hizo y ojalá no tengamos repercusiones en el tema de salud, porque (nos encontramos en una) contingencia muy difícil, donde el recurso no nos alcanza para poder atenderlo. Y en el tema de los terrenos irregulares, (yo) mencioné zonas de alto riesgo y es triste saber que (el) Gobierno Federal manejó toda la programación de obra pública y que (la inversión) se (realizara) en (este tipo de) zonas, sin (contar con) lo pertinente, agradecemos que se hagan grandes inversiones en Matamoros, porque (las) necesitamos, (pero que se) hagan bien, tomando en cuenta los trámites que se tienen que hacer. Es cuánto, señor

El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ. cede el uso de la palabra a la DÉCIMA QUINTA REGIDORA, LIC. PERLA PATRICIA ELIZONDO QUINTANILLA, quien replica: De igual forma, al síndico (C.P. Isidro Jesús Vargas Fernández), respecto a lo que comenta del evento, estoy de acuerdo (en que no puede coartarse) el libre tránsito de la ciudadanía, pero (mi alusión al mismo fue en el sentido de) que hubo funcionarios públicos en el evento (portando) banderas del partido político que gobierna; además, (cabe señalar) que hubo una invitación que se giró, (por lo que) la población (asistió) y respecto a que si en Reynosa hubo más gente o no, no tengo conocimiento, (porque) no es un tema que nos (competa) ni a mí ni a mis compañeros, a nosotros nos compete Matamoros y es por el que estoy hablando, (por lo que) la gente de Reynosa ya deberá (ocuparse) de lo que pasó allá. Es cuánto, señor presidente.-----El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, cede el uso de la palabra al SEXTO REGIDOR, LIC. ADOLFO IVÁN PUENTE ACOSTA, quien replica: Muy rápidamente, en el tema de la Banda Municipal, (les comento) que mi abuelo Pilo Puente fue muchos años (su) director, así que (lo) conozco bien. De hecho, tal vez de los 3 a los 6 años todos los domingos iba al quisco, que está frente a la presidencia, con mi papá, porque él tocaba en la Banda Municipal. Es gente muy necesitada, (por lo que) creo que (se deben) reconsiderar

# ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 133

(los despidos, como) bien dijo la compañera (regidora Lic. Alba) Viridiana) Villasana Aguilar) y (le) aplaudo, (porque además) es una tradición, a veces nombramos tradición a ladrones, como (las familias) Rodríguez (y) Cárdenas, que (participan) en el FIO (Festival Internacional de Otoño) y otras asociaciones y lo digo (de manera) personal, sin involucrar a nadie del (Ayuntamiento), son gente fifí y ladrones, (que) han robado mucho tiempo, porque (se) les (rentan) para (el municipio) muchas cosas, prefiero que se borre a esas personas que se acercan cada año a pedir cheques (y) que se apoye a la Banda Municipal. Es cuánto y es personal nada más.-El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ MORALES, informa que no existen más intervenciones registradas.----EI PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, después de inquirir a los integrantes del Ayuntamiento si alguien desea ampliar, disminuir o confirmar lo que se ha comentado en esta sesión y toda vez que ninguno de los miembros del órgano de Gobierno Municipal solicitó intervención, hace uso de la voz y amplía. Les agradezco mucho sus intervenciones, de una manera propositiva los escuché con calma a todos. En cuanto al tema que nos abordaba la compañera (regidora Lic. Alba) Viridiana (Villasana Aguilar), le (comento) que estamos pasando una situación muy difícil, tanto en lo pandémico como en lo económico, (esto último derivado de) una reducción acumulada de más de 60 millones de pesos, principalmente en el rubro de ingresos propios, también por parte de la Federación hubo una reducción de cerca de 14 millones de pesos de las participaciones, (lo que) ha abonado a que dentro de una responsabilidad tengamos que (tomar) medidas en las partidas presupuestales, (sin embargo) no es el interés desaparecer la Banda de Música, sé que es muy tradicional, pero la situación se está agravando, (llevamos) 6 meses haciendo muchos esfuerzos para cubrir (el) gasto presupuestal, pero cada vez (hay) más acotamiento, (razón por la cual se está) reduciendo la banda, (posiblemente sea) nada más en lo que (sale) el tránsito de la pandemia, (aunque) no tenemos una certidumbre por parte de las autoridades (federal) y (estatal), porque es algo nuevo, (lo que) nos está llevando a veces hasta equivocarnos, porque no tenemos datos históricos, (excepto) de hace 100 años, (por lo que) en ese sentido les pido su reflexión y comprensión, (porque) lo estamos haciendo en todas las áreas, también (estamos) viendo el tema de las compensaciones, hasta ahorita pudimos cubrir este mes, pero son situaciones (en las que) tenemos que ver lo colectivo y no lo personal, recuerden que ante todo debe imperar la sobrevivencia de la institución y la institución no somos nosotros, es el Municipio de Matamoros. Por (otro) lado, ya lo comentó el compañero (síndico C.P.) Isidro (Jesús Vargas Fernández) y le (explico) a la compañera (regidora Lic.) Perla Patricia Elizondo (Quintanilla), sobre la donación, (que) primero (debe



# ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 134

justificarse la misma) y cumplir requisitos, (como) por ejemplo, si la escuela está muy (reducida, se justifica su) ampliación, (para observar) la ley y (poder otorgar) la donación (de otro terreno, pero deben revisar) si tiene todavía (espacio) de crecimiento, porque recuerden que los (desarrollos) no solamente son horizontales, también (se puede) crecer hacia arriba, (por lo que les solicito que coordinen esfuerzos) para justificar la donación (de otro terreno) a la escuela Ramón López Velarde (y) si es viable, con mucho gusto (apoyaremos) para (someterla a la consideración del) Ayuntamiento. (En) la cuestión (de) que las obras (de infraestructura social) están fuera de la ley, (señalo que) no (es así,) se (hizo) todo (con) base a (lo que indicó) la Federación, allá se (licitaron), se (contrataron y) se (pagaron conforme a la) ley, nosotros (únicamente) coadyuvamos (conforme) a los requisitos (establecidos en) la (misma, como que) fueran terrenos propios, (para lo cual) hicimos muchos esfuerzos (para encontrarlos) en (los polígonos) de pobreza, porque dada la acumulación de administraciones pasadas, nunca se le (dio seguimiento a la escrituración de la donación de los terrenos que conforman las áreas de cesión municipales). (Respecto a) lo que comentaba (la regidora Lic.) Vilma (Armandina García González, en donde) abundó el síndico (C.P.) Isidro (Jesús Vargas Fernández, sin embargo le pido) a (la regidora Lic.) Vilma (Armandina García González) que (tenga a bien plantearnos) el mecanismo, precisamente está dentro de (sus) facultades como presidenta de la comisión (de Derechos Humanos), es muy buena (su) propuesta del mecanismo de control, pero (es necesario que la desarrolle) y cualquier cosa que necesite, (estamos en la mejor disposición de apoyarla, ya sea) de la parte jurídica o administrativa, para que de forma transversal tengamos una representación y entendamos que los derechos humanos (son) una necesidad suprema. (Por último,) de lo que han estado (comentando acerca) del evento, creo que no abona (que esté) cada quien en un posicionamiento (partidista, porque tuvo) una connotación real, no inventada y lo que está pasando (en esta sesión) es que cada quien le pone su ingrediente a su modo (y) en cuanto a quererle atribuir al municipio toda la culpa, (les aclaro) que nosotros no tomamos las decisiones, (estas) se tomaron desde la Dirección de Giras de Palacio Nacional, (de manera conjunta) con (la) SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano) y con el Gobierno del Estado, nosotros nada más coadyuvamos (en) la organización, pero nunca participé, solamente estuve en una reunión que (se realizó en el Auditorio Pedro Sáenz González) y los dos órdenes de gobierno me pidieron que les ayudara, pero adjudicarle a la Federación, al Municipio o al Estado o estarnos culpando... ya se consumó, creo que hay que ser maduros (y) si hubo errores aceptarlos, como seres humanos, si nos va a afectar en la pandemia, (el) tiempo lo (dirá, pero) la tasa nacional es (del) 12%, la

# ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 135

tasa estatal es (del) 7.69% (con) sus variables y nosotros traemos el 5%, para hacer un comparativo de la frontera, (donde) tenemos casi las mismas tesituras en cuanto a la movilidad, Reynosa trae una tasa del 12% (y retomando el tema del) evento, va se dio, a (lo) mejor (debieron cerrarse) 3 ó 4 calles más para que la gente no fuera, pero es un polígono de alta densidad (y la) gente quiso ir y (se pudo) controlar, (aun cuando) se cerró (toda) la manzana (y) se pusieron vallas, precisamente para (observar) la sana distancia (de los asistentes, aunque) no hubo invitados especiales.-----El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ. cede el uso de la palabra a la PRIMER SÍNDICO, MTRA. GLORIA "EDITH SÁNCHEZ DELGADO, quien retoma: (En) el tema central de la sesión, que es el (Segundo) Informe, (invito) a la ciudadanía (para) que a través de los medios electrónicos nos sigan. Muchas gracias, presidente: El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, señala: (En efecto,) pero estamos cuidando las formas, (el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas establece que debe rendirse entre los días) 3 (y) 13 de septiembre, 7 días antes (podemos) difundir la invitación, (como lo dispone la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, por lo que será) a partir del día primero, porque el informe (será) el 7, a las 11 de la mañana, en el Teatro de la Reforma (y se transmitirá) solamente a través de un medio (de comunicación), lógicamente (que) la producción después (se compartirá) a (los demás) medios, para (observar) las medidas sanitarias, no (habrá) invitados (presenciales, únicamente) virtuales (y) sólo me (acompañarán) ustedes, (se realizará) en el escenario, (con el distanciamiento obligatorio entre cada uno), ya se verificó (el espacio y retomando el tema,) después del día 7 tenemos 5 días para difundir el informe a los matamorenses.-----La DÉCIMA NOVENA REGIDORA, LIC. VILMA ARMANDINA GARCÍA GONZÁLEZ, interviene: Nada más, presidente, me preocupa el tema que (expuso la regidora Lic. Alba Viridiana Villasana Aguilar), no lo voy a volver a mencionar, ya lo revisaron ustedes (y) el tema de que no se tenga para sueldos, pero sí para medios de comunicación, (son otros) de los temas que (me) gustaría trabajar con el Tesorero (Municipal, C.P.C. Arnoldo García Lartige).-----El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, comenta: Estamos trabajando en otra disminución, no es que no se tenga, ahorita lo dije (regidora Lic.) Vilma (Armandina García González), estamos atacando todas las partidas presupuestales, de hecho para el año que entra voy a proponer el mismo presupuesto, no vamos a poder (incrementarlo), dada la pandemia, si los semáforos nos favorecen este año, estaríamos entrando en el 2021 con un comportamiento más estable, volviendo a la normalidad, pero hay una caída, recuerden que esta



# ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 136

pandemia es mundial y hay un impacto en todas las empresas, desde la pirámide más (alta) hasta la más baja, (por lo que) los impactos nadie los puede medir (en este momento), porque (reitero) no hay datos históricos. La Federación lleva una contracción de un 35% de los ingresos fiscales, (que representa) millones de pesos. En el convenio de coordinación fiscal, (artículos) 9º y 9-A (de esa la ley), no están asegurados los fondos, (sin embargo,) hay un Fondo de (Estabilización de los Ingresos Presupuestarios) y por eso están llegando las participaciones y aun así hay recortes, porque el presupuesto federal es el que mantiene a los estados y a los municipios, (por lo que dependiendo) cómo (venga) la fluidez de los recursos (de este presupuesto) para el 2021, (nos daremos) cuenta cómo vienen los recursos, (por) ejemplo, si Matamoros recibe 100 millones de participaciones federales. automáticamente (le) reducen 20 millones por meses, (pero) es un ejemplo, ojalá que no nos reduzcan nada, porque (nuestros) recursos propios son muy (pocos), de 60 a 100 millones de pesos, el año pasado nos fue bien, (obtuvimos) cerca de 150 millones de pesos, pero con eso no manteníamos al municipio. Les estoy planteando escenarios que se pueden dar el año que entra. (También) estamos trabajando en la cuestión de los medios, (regidora Lic.) Vilma (Armandina García González, para) bajar de 5 a 10 millones de pesos -----La SÉPTIMA REGIDORA, LIC. ALBA VIRIDIANA VILLASANA AGUILAR, abona: Sabemos que la situación es difícil, no nada más en la ciudad, solamente quiero que tomen en cuenta que la Banda de Música no se puede conformar de 13 personas y ojalá que regresando la normalidad se (reincorpore) a los compañeros, (porque cuentan con) formación académica (para desempeñarse adecuadamente). En otro tema, la Ley de Protección a los Animales (para el Estado otorga) facultades (para su aplicación a los Municipios a través de sus Ayuntamientos dentro del ámbito de sus respectivas jurisdicciones, en relación a la protección y preservación de los animales) para poder sancionar a las personas que incurran en maltrato y multarlas, (las cuales pueden) ser desde 500 pesos hasta 20 mil (y) con tanto índice de maltrato que hay en la ciudad, podría ser (una) fuente de ingreso para (el) municipio y créanme que no es poco.----6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----El PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, habiendo desahogado los puntos del Orden del día, siendo las (10:58) diez horas con cincuenta y ocho minutos del día (29) veintinueve del mes de agosto del año (2020) dos mil veinte, declara formalmente clausurada la VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.---

Lo que se hace constar en la presente acta, para los efectos legales

ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 137

, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
correspondientes, firmando los que en ella DAN FÉ	intervinieron y así quisieron hacerlo
DAN PE	
PRESIDENTE	MUNICIPAL
1 11201511112	Norman AL
MTRO. MARIO ALBERTO	LÓPEZ HERNÁNDÉZ
PRIMER SÍNDICO	SEGUNDO SÍNDICO
MTRA. GLORIA ÉDITH SÁNCHEZ	C. D. ICIDEO IECUCA MECAC
DELGADO	C.P. ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ
DELGADO	PERIANDEZ
The state of the s	
PRIMERA REGIDORA	SEGUNDO REGIDOR
LIC. ELVA AĞUSTINA VIGIL	DR. VICTOR MANUEL GARCÍA
HERNÁNDEZ	FUENTE8
TERCERA REGIDORA	CUARTO REGIDOR
Culstine bocarder	
C. CRISTINA BOCANEGRA	MTRO. DAVID ALFONSO BEDARTES
JARAMILLO	RODRÍGUEZ
l 10 le fixe	
QUINTA REGIDORA	SEXTO REGIDOR
Eaule C.	
LIC. JULIA ROSA FÁVILA CASTILLO	LIC. ADOLFO IVAN PUENTE ACOSTA
	$\mathcal{O}\mathcal{I}^{\mathcal{H}}$
SÉPTIMA REGIDORA	costa co process
SEPTIMA REGIDORA	OCTAVO REGIDOR
LIC. ALBA WRIDIANA VILLASANA	LIC. ROMMEU ARAÍN DELGADO
AGUILAR	CHAVIRA
ASSILAN	O A
NOVENA REGIDORA	DÉCIMO/REGIDOR
AR :	July of
MTRA. REYNÀ PÁOLA CARRAZCO	DR. JAIME ÁVÁLOS GUTIÉRREZ



MARTÍNEZ



ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 138

DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

MTRA. ALMA ACOSTA MENDOZA

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. EDGAR DEMIÁN LAURENTS MAYER

DÉCIMA TERCERA REGIDORA

nh (xwleding l. C. PERLA GUADALUPE MEDINA RUIZ

DÉCIMO CUARTO REGIDOR

LIC. EDGAR EDUARDO ÁVALOS

**GARCÍA** 

DÉCIMA QUINTA REGIDORA

LIC. PERLA PATRICIA ELIZONDO

QUINTANILLA

DÉCIMA SEXTA REGIDORA

7 July al

LIC. ESTÍBALIZ AGUÍRRE

**RODRÍGUEZ** 

DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR

DÉCIMA OCTAVA REGIDORA

C. GERARDO SERGIO CISNEROS

GARCÍA

C. ROSALVA CAMPOS HERNÁNDEZ

DÉCIMA NOVENA REGIDORA Vilma barrias.

VIGÉSIMO REGIDOR

LIC. VILMA ARMANDINA GARCÍA

GONZÁLEZ

VIGÉSIMA PRIMERA REGIDORA

LIC, ELSSY KARINA CISNEROS DE LA CRUZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. FEDERICO A FERMINDEZ MORALES

Acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, de 9 de agosto de 2020 Página 20 de 20